

San Isidro, 24 de febrero de 2023

OFICIO N° 0272-2023-ANA-DCERH

Ingeniera
Irma Blanco Aranda
Directora (e)
Dirección de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur N° 260 - Urb. San Borja
San Borja.-

Asunto: Observaciones al “Informe de Caracterización de los Sitios contaminados y Plan Dirigido a la Remediación, Lote XX”, presentado por PETROLERA MONTERRICO S.A.

Referencia: Oficio N° 802-2022-MINEM-DGH/DEAH

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual solicita opinión técnica respecto al “Informe de Caracterización de los Sitios contaminados y Plan Dirigido a la Remediación, Lote XX”, presentado por PETROLERA MONTERRICO S.A., conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos.

Al respecto, se adjunta el Informe Técnico N° 0007-2023-ANA-DCERH/MMNC, el cual concluye con nueve (09) observaciones que el administrado deberá subsanar para emitir la opinión favorable.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

FLOR DE MARIA HUAMANI ALFARO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE CALIDAD Y EVALUACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

Adj.: (34) folios

C.C. Jefatura
G.G.

GWVP/WQQ/MMNC: cri.